



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 02/06/2023 16:55:13-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Proyectos
Fecha: 02/06/2023 13:58:24-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00087 - 2023-G

San Juan de Miraflores, 2 de junio de 2023



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 02/06/2023 15:44:31-0500

Vistos:

El MEMORANDO N°00319-2023-AL de fecha 31 de mayo de 2023 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2023 y la Gerencia Comercial a través de la Solicitud de modificación PAC N° 010-2023, donde solicitan la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser excluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2023 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2023-2026, mediante la aprobación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N° 001-2023 de fecha 13 de enero de 2023;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2023;

Que, la Gerencia Comercial a través de la Solicitud de modificación PAC N° 010-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2023;

Que, la presente modificación del PAC 2023 obedece a la exclusión de dos (2) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/06/2023 09:04:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUILLCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31/05/2023 11:58:03-0500



Firmado digitalmente por:
TIPISMANA MUÑANTE Walter
Edilberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente Comercial
(e)
Fecha: 02/06/2023 13:12:40-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Con las conformidades del Gerente Comercial, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 02/06/2023 15:44:46-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 02/06/2023 16:55:25-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Proyectos
Fecha: 02/06/2023 13:56:35-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/06/2023 09:04:16-0500



Firmado digitalmente por:
HUILLCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31/05/2023 11:56:12-0500



Firmado digitalmente por:
TIPISMANA MUÑANTE Walter
Edilberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente Comercial
(e)
Fecha: 02/06/2023 13:12:56-0500

Anexo N° 01

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Nº REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	58	SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BIM Y COORDINACIÓN BIM EN LOS PROYECTOS DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	OCTUBRE	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN EN EL ALCANCE DE LA PRESTACIÓN.	Solicitud de modificación PAC N° 009-2023	R
AS	45	DISEÑO PARA LA READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COS (CENTRO SUPERVISOR DE LA OPERACIÓN)	SERVICIOS	JUNIO	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DESAPARICIÓN DE LA NECESIDAD, POR ENCONTRARSE VINCULADO AL PROYECTO DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL COS (SICOS), CUYA VIABILIDAD SE ENCUENTRA EN DEFINICIÓN.	Solicitud de modificación PAC N° 010-2023	C

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: **AS:** ADJUDICACION SIMPLIFICADA, **CD:** CONTRATACION DIRECTA, **SCI:** SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, **SIE:** SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, **CPE:** COMPARACION DE PRECIOS, **CP:** CONCURSO PUBLICO, **LP:** LICITACION PUBLICA